

**RELACIÓN CERTIFICADA DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA EL DIPLOMA DE MENCIÓN HONORÍFICA
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Don **José M^a Egido San Frutos**, Secretario del Centro **SANTA MARÍA DEL PILAR**,

Código del Centro: **28009641**, Localidad: **MADRID**, CP: **28009**, C/: **Reyes Magos nº 3**, Teléfono: **91.573.80.07**, correo electrónico: colegio@santamariadelpilar.es

CERTIFICA: Que los alumnos que a continuación se relacionan reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3.2. de la Orden **750/2011, de 25 de febrero (BOCM de 10 de marzo)** y que con fecha **22 de junio de 2011** han sido propuestos para la concesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

Nº Orden	Relación alfabética de alumnos (Apellidos y nombre) (1)	Fecha nacimiento	Título ESO con todas las materias superadas	Calificación CDI 3º ESO			Calificación 4º ESO				
				Lengua Castellana	Matemáticas	Nota media CDI (2)	Lengua Castellana y Literatura	1ª Lengua Extranjera	CCSS, Geografía e Historia	Matemáticas (3) B	Nota media de las cuatro materias (4)
1	Abajo Miranda, Alfredo	11/10/1995	SI	8,67	7,33	8,00	8	10	8	8	8,50
2	Bascones Lara, Jorge	12/11/1995	SI	8,00	7,33	7,67	10	10	10	7	9,25
3	Fuertes Argüello, Carmen	16/03/1995	SI	7,67	8,00	7,84	8	7	8	10	8,25
4	Gutiérrez Rojas, Paloma	01/09/1995	SI	8,67	9,33	9,00	10	10	10	8	9,50
5	Juana Serrano, Javier	08/03/1995	SI	8,00	8,33	8,17	9	7	8	9	8,25
6	Martín Gorroño, Ignacio	17/02/1995	SI	7,67	8,33	8,00	8	10	9	9	9,00
7	Martínez Martínez de Ibarreta, Froilán	20/01/1995	SI	6,33	8,00	7,17	10	10	9	6	8,75
8	Menéndez González, Almudena	03/09/1995	SI	7,67	8,00	7,84	10	10	10	9	9,75
9	Paz Otero, María del Pilar	01/07/1995	SI	7,67	6,67	7,17	10	9	9	7	8,75
10	Pérez Martín-Nieto, Julio	15/12/1995	SI	6,67	8,00	7,34	8	10	8	6	8,00
11	Pinillos del Valle, Oswaldo	29/07/1995	SI	8,00	8,00	8,00	10	9	10	8	9,25
12	Rodríguez Nieto, Paula	26/10/1995	SI	8,67	6,33	7,50	9	10	9	8	9,00
13	Rodríguez Villena, María Amanda	03/06/1995	SI	8,67	9,33	9,00	10	9	9	9	9,25

- (1) Deben escribirse tal como aparecen en el DNI o pasaporte del alumno y con la grafía correcta (mayúsculas, acentos y guiones).
- (2) Conforme al punto 1 de la disposición adicional única de la Orden 750/2011, de 25 de febrero.
- (3) Se indicará la opción A ó B y separada mediante guión la calificación obtenida.
- (4) Conforme al punto 2 de la disposición adicional única de la orden 750/2011, de 25 de febrero.

Vº Bº
La Directora,

Madrid, **29 de junio de 2011**
El Secretario,

Fdo: **M^a Jesús Menéndez Fúster**

Fdo: **José M^a Egido San Frutos**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PREMIOS, DIPLOMAS Y CONCURSOS, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares, académicos y bancarios de los alumnos y ex-alumnos de Enseñanzas de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, C/ Gran Vía 20 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ilmo. Sr. Director del Área Territorial de Madrid-CAPITAL